

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 10/02/2021, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca, sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y la declaración de impacto ambiental de la instalación de la planta solar fotovoltaica denominada: Planta solar fotovoltaica Covatillas 3 de 49,99 MWp y sus infraestructuras de evacuación. Número de expediente: 162702-00790. [2021/1354]

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, de 26 de diciembre, así como del Decreto 80/2007, de 19 de junio, modificado por Decreto 34/2017, de 2 de mayo, por los que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y su régimen de revisión e inspección, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha, y de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se somete a información pública el Proyecto de Ejecución y el Estudio de Impacto Ambiental de la Planta Solar FV "Covatillas 3" de 49,99 MWp y sus infraestructuras de evacuación, a efectos de su Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y de la Declaración de Impacto Ambiental.

1.- Número de expediente: 162702-00790

Peticionario: Planta Solar Opde 25, S.L. con CIF B71354757 y domicilio social en Calle Cardenal Marcelo Spínola, 42, Planta 5ª, 28016 Madrid.

Situación: Términos Municipales de Castillejo de Iniesta y Graja de Iniesta (Cuenca).

Características principales: Planta Solar Fotovoltaica de 49,99 MWp, y sus infraestructuras de evacuación asociadas, con 18 inversores, 9 estaciones de potencia y red subterránea de media tensión (RSMT), 30 kV, mediante 3 circuitos simples hasta la Subestación Elevadora (SE) 30/132 kV 140 MVA "El Monegrillo 2, 3 y 4" y línea aérea de alta tensión 132kV simple circuito hasta su entronque con el apoyo 1 de la Línea de Evacuación Aérea de Alta Tensión de 132 kV en Doble Circuito (objeto de otro proyecto). Las actuaciones a realizar son:

Planta Solar Fotovoltaica de 49,99 MWp se construirá ubicada en las siguientes parcelas:

- · Castillejo de Iniesta:
- Polígono 4 parcela 1. Superficie total: 73,4892 has. Superficie ocupada: 1,3446 has.
- Polígono 4 parcela 13. Superficie total: 4,9511 has. Superficie ocupada: 0,4963 has.
- Polígono 4 parcela 19. Superficie total: 4,0148 has. Superficie ocupada: 2,4356 has.
- Polígono 4 parcela 23. Superficie total: 8,4971 has. Superficie ocupada: 3,1755 has.
- Polígono 4 parcela 24. Superficie total: 15,5294 has. Superficie ocupada: 9,4465 has.
- Polígono 4 parcela 26. Superficie total: 1,9991 has. Superficie ocupada: 1,5495 has.
- Polígono 4 parcela 27. Superficie total: 2,8895 has. Superficie ocupada: 2,4975 has.
- Polígono 4 parcela 30. Superficie total: 4,5053 has. Superficie ocupada: 2,8685 has.
- Polígono 4 parcela 31. Superficie total: 1,2376 has. Superficie ocupada: 0,7305 has.
- Polígono 4 parcela 41. Superficie total: 2,8098 has. Superficie ocupada: 1,2850 has.
- Polígono 4 parcela 42. Superficie total: 15,7054 has. Superficie ocupada: 11,0993 has.
- Polígono 4 parcela 43. Superficie total: 2,8268 has. Superficie ocupada: 2,3872 has.
- Polígono 4 parcela 45. Superficie total: 1,1341 has. Superficie ocupada: 0,3194 has.
- Polígono 4 parcela 46. Superficie total: 1,2805 has. Superficie ocupada: 1,0078 has.
- Polígono 4 parcela 47. Superficie total: 1,4808 has. Superficie ocupada: 1,3302 has.
- Polígono 4 parcela 48. Superficie total: 0,6944 has. Superficie ocupada: 0,5509 has.
- Polígono 4 parcela 49. Superficie total: 0,9981 has. Superficie ocupada: 0,8258 has.
- Polígono 4 parcela 50. Superficie total: 0,5807 has. Superficie ocupada: 0,5036 has.
- Polígono 4 parcela 51. Superficie total: 7,9803 has. Superficie ocupada: 3,7528 has.
- Polígono 4 parcela 52. Superficie total: 28,1390 has. Superficie ocupada: 9,4403 has.
- Polígono 5 parcela 2. Superficie total: 8,7349 has. Superficie ocupada: 4,74209 has.
- Polígono 5 parcela 3. Superficie total: 3,8213 has. Superficie ocupada: 3,5795 has.

- Polígono 5 parcela 4. Superficie total: 1,1218 has. Superficie ocupada: 0,7293 has.
- Polígono 5 parcela 5. Superficie total: 1,0738 has. Superficie ocupada: 0,992 has.
- Polígono 5 parcela 7. Superficie total: 2,9355 has. Superficie ocupada: 1,7792 has.
- Polígono 5 parcela 9. Superficie total: 1,8128 has. Superficie ocupada: 1,3351 has.
- Polígono 5 parcela 10. Superficie total: 1,2838 has. Superficie ocupada: 1,2065 has.
- Polígono 5 parcela 11. Superficie total: 3,1855 has. Superficie ocupada: 2,1873 has.
- Polígono 5 parcela 14. Superficie total: 2,5548 has. Superficie ocupada: 1,5993 has.
- Polígono 5 parcela 15. Superficie total: 2,0669 has. Superficie ocupada: 1,4665 has.
- Polígono 5 parcela 19. Superficie total: 0,6701 has. Superficie ocupada: 0,4827 has.
- Polígono 5 parcela 20. Superficie total: 1,2708 has. Superficie ocupada: 0,3798 has.
- Polígono 5 parcela 21. Superficie total: 0,2647 has. Superficie ocupada: 0,2052 has.
- Polígono 5 parcela 22. Superficie total: 0,3266 has. Superficie ocupada: 0,2117 has.
- Polígono 5 parcela 23. Superficie total: 4,9428 has. Superficie ocupada: 2,5467 has.
- Polígono 5 parcela 85. Superficie total: 8,5134 has. Superficie ocupada: 5,8357 has.
- Polígono 5 parcela 86. Superficie total: 6,1388 has. Superficie ocupada: 2,8653 has.
- Polígono 5 parcela 88. Superficie total: 1,2091 has. Superficie ocupada: 0,9085 has.
- Polígono 5 parcela 89. Superficie total: 1,457 has. Superficie ocupada: 0,8928 has.
- Polígono 5 parcela 90. Superficie total: 5,2428 has. Superficie ocupada: 2,3465 has.
- Polígono 5 parcela 93. Superficie total: 2,2551 has. Superficie ocupada: 1,8225 has.
- Polígono 5 parcela 94. Superficie total: 2,0771 has. Superficie ocupada: 1,7739 has.
- · Graja de Iniesta:
- Polígono 15 parcela 31. Superficie total: 2,0997 has. Superficie ocupada: 1,4041 has.
- Polígono 15 parcela 32. Superficie total: 1,316 has. Superficie ocupada: 0,4441 has.
- · Parcelas afectadas por las canalizaciones eléctricas en Castillejo de Iniesta:
- Polígono 4, parcela 9001.
- Polígono 4, parcela 9002.
- Polígono 5, parcela 9002.
- · Parcelas afectadas por la línea aérea en Castillejo de Iniesta:
- Polígono 4, parcela 52.
- Polígono 4, parcela 51.
- Polígono 4, parcela 9001.
- Polígono 5, parcela 133.
- Polígono 5, parcela 131.
- Polígono 5, parcela 138.
- Polígono 5, parcela 103.
- Polígono 5, parcela 104.

Superficie total delimitada por vallado de la planta es de 141,3116 has. con una longitud de 27.722,52 m.

Los módulos fotovoltaicos suman un total de 111.090 (modelo Longi LR4_72_HPH_450M o similar), con una potencia unitaria máxima de 450 Wp. Los módulos se dispondrán sobre estructura de seguimiento solar a un eje horizontal, con eje de rotación N-S, siendo la potencia pico total de la central de 49,99 MW. La potencia nominal en inversores es de 46,80 MW (con regulación de potencia para disponer en el punto de conexión de 41,7 MWn).

2.- Número de expediente: 162402-06066 al 162402-06074.

Estaciones de potencia: cuya finalidad es la de conversión de CC a AC, y elevación de 660 V a 30 kV. Se dispone de 9 transformadores de 5.200 kVA y 18 inversores tipo Gamesa E-2.5 MVA-SB-I 2.600 KVA, incluyendo un transformador de servicios auxiliares de 25 kVA 0,66/0,40 kV, cada una.

La configuración sería de 9 estaciones de potencia con 18 inversores, regulados para obtener en el punto de conexión 41,70 MWn.

3.- Número de expediente 162102-02050.

Red subterránea de media tensión interior a 30 kV y longitud de 6.857 m, formada por 3 circuitos simples de MT de 2.037 m, 2.184 m y 2.636 m Conductores: AL RHZ1-OL polietileno reticulado (XLPE) 18/30 kV y secciones de 240 y 300 mm2 según tramo, que conecta las estaciones de potencia con la Subestación Elevadora "El Monegrillo 2, 3 y 4" 30/132 kV.

4.- Número de expediente: 162401-00099.

Subestación Elevadora 30/132 kV "El Monegrillo 2, 3 y 4", ubicada en la parcela 52 del polígono 4 del término municipal de Castillejo de Iniesta.

La medida principal estará ubicada en la Subestación Elevadora "El Monegrillo 2, 3 y 4", donde cada planta solar tendrá su medida individual e independiente en configuración Principal + Comprobante.

El punto de medida de los servicios auxiliares se instalará en el lado de Alta Tensión del transformador de servicios auxiliares de la Subestación.

El sistema de 132 kV contará con una configuración mixta línea-transformador, tipo exterior convencional constituida por:

Posición de línea-transformador de 132 kV, constituida por:

- 1 Pararrayos autoválvulas 132 kV, 20 kA
- 3 Soportes y transformadores de tensión 132 kV: √3/0,11:√3-0,11:√3 kV-0,11:√3 kV.
- 3 Soportes y Seccionadores Unipolares 132 kV, 1000 A a 40 kA.
- 1 Soporte y 3 Transformadores de Intensidad 132 kV, 1000/5/5/5 A.
- 1 Soporte e interruptor de 132 kV, 1000 A.
- 3 Soportes y autoválvulas 132 kV.
- 1 Transformador de potencia 132/30 kV 140 MVA con regulación de carga.

El sistema de 30 kV contará con una configuración simple barra, de tipo cabina interior blindada aislada en SF6, constituida por:

Cada Planta Solar Fotovoltaica "Covatillas 2, 3 y 4" tendrá una barra, según esquema unifilar definido en planos, el total de componentes serán:

3 (1 por planta) celdas de secundario de transf. de potencia, constituida por:

- 1 Seccionador tripolar 36 kV, 1.250 A y 40 kA con tres posiciones "abierto cerrado-tierra".
- 1 Interruptor tripolar 36 kV, 1.250 A y 40 kA.
- 3 Transf. Intensidad 36 kV, 1.250/5-5-5 A.
- 3 Transf. Tensión 33:√3/0,11:√3-0,11:√3/0,11:3 kV.

9 (3 ud por planta) celdas de línea (1 de reserva) a plantas fotovoltaicas, constituidas cada una por:

- 1 Seccionador tripolar 36 kV, 400 A y 31,5 kA con tres posiciones "abierto-cerrado-tierra".
- 1 Interruptor tripolar 36 kV, 400 A y 31,5 kA.
- 3 Transf. Intensidad 36 kV, 400/5-5-5 A.

Posición común:

La posición común de las 3 plantas, dispondrá de:

- 1 celdas para SSAA, constituida por:
- 1 Seccionador tripolar 36 kV, 100 A y 40 kA con tres

posiciones "abierto-cerrado-tierra".

- 1 Interruptor tripolar 36 kV, 100 A y 31,5 kA.
- 3 Transf. Intensidad 36 kV, 100/5-5-5 A.
- 3 Transf. Tensión 33:√3/0,11:√3-0,11:√3/0,11:3 kV.
- 3 (1 ud por planta) celdas de potencia, constituida por:+
- 1 Seccionador tripolar 36 kV, 1.250 A y 40 kA con tres

posiciones "abierto-cerrado-tierra".

- 1 Interruptor tripolar 36 kV, 1.250 A y 40 kA.
- 3 Transf. Intensidad 36 kV, 1.250 A y 40 kA.
- 3 Transf. Tensión 33:√3/0,11:√3-0,11:√3/0,11:3 kV.
- 1 celda de potencia, constituida por:
- 1 Seccionador tripolar 36 kV, 4.000 A y 40 kA con tres

posiciones "abierto-cerrado-tierra".

- 1 Interruptor tripolar 36 kV, 4.000 A y 40 kA.
- 3 Transf. Intensidad 36 kV, 4.000/5-5-5 A.
- 3 Transf. Tensión 33: $\sqrt{3}/0$,11: $\sqrt{3}$ -0,11: $\sqrt{3}/0$,11:3 kV.

Posición de control

Se instalará un sistema integrado de control y protecciones (Sicop) que integrará las funciones de control local, telecontrol y protecciones.

Servicios Auxiliares

- 1 Transformador 250 kVA, 30.000/400V.
- 2 Rectificadores batería 120 Vcc 100Ah.
- 2 Convertidor 125/48 Vcc.

Número de expediente: 162101-00088.

La línea aérea de alta tensión 132 kV de simple circuito que partirá de barras de 132 kV de la Subestación Elevadora 30/132 kV "El Monegrillo 2, 3 y 4". Esta línea aérea de 132 kV, con conductor de fase simple tipo 242-AL1/39-ST1A (antiguo LA-280), con cable de protección tipo tierra óptico OPGW130 y a una frecuencia de 50 Hz y compuesta por 4 apoyos, obteniéndose un total de 3 vanos. Se instalará un vano flojo de 25 m entre el apoyo número 4 de esta línea en Simple Circuito y su entronque con el apoyo 1 de la LAAT 132 kV de evacuación en Doble Circuito (objeto de otro proyecto). Longitud total 676 m.

Las coordenadas UTM (huso 30) de ubicación de los apoyos serán:

Nº Apoyo	Coordenadas UTM	
	Х	Y
1	609.041,919	4.376.662,797
2	609.140,027	4.376.502,119
3	609.268,079	4.376.292,401
4	609.361,153	4.376.139,970

Obra civil: Preparación del terreno, zanjas para la instalación del cableado, acondicionamiento de viales de acceso y construcción de viales internos, vallado perimetral, cimentaciones de las estructuras fijas, de las estaciones de media tensión, de la subestación, de los apoyos de la línea aérea, zanjas para líneas de media tensión, etc. Presupuesto de ejecución material: 26.898.798,74 €

Finalidad: Producción de energía eléctrica por generación fotovoltaica y su transformación y evacuación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, situado en Parque de San Julián, nº 13, solicitando cita previa en el teléfono 969 17 97 43 y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El Proyecto de Ejecución, Anexos de modificación, el Estudio de Impacto Ambiental y el Documento de Síntesis pueden ser consultados de igual forma en el tablón de la Sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del siguiente enlace: https://www.jccm.es/sede/tablon

Cuenca, 10 de febrero de 2021

El Delegado Provincial RODRIGO MOLINA CASTILLEJO